

ACTA N°11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL JUEVES 10 DE MARZO DE 2022

Siendo las ocho horas del jueves 10 de marzo de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Est. JHON CARLOS JIMÉNEZ PULCE
- Est. VICTOR HUGO ROSSEL MEDINA
- Est. DIEGO FERNANDO SANCHEZ AGUILAR
- Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda (Invitado)
Director de Departamento Académico de Ingeniería Electrónica.
- Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
- Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. Designación de Jurado Calificador de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica para el Concurso Público de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2022 de la Universidad Nacional del Callao, en referencia la Resolución de Consejo Universitario N°151–2022–R de fecha 28 de febrero de 2022; 5. Conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°009–2022–CFFIEE; 6. Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 7. Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao;**

8. Aprobar el Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 9. Aprobar el Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2022.

DESPACHO:

- El Secretario Académico, da lectura la Acta de Consejo de Facultad N°10; la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de la acta mencionada?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 24.2.2022, LA CUAL CONSTA DE 32 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°0416–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°032–2022–DAIE–FIEE** del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas – Director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**, adscrito al departamento académico de Ingeniería Eléctrica, cumple con los requisitos para el cambio de dedicación, de asociado – tiempo completo 40 hrs., a Asociado Dedicación Exclusiva.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°0424–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°005–2022–VIRTUAL– UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **ACTA N°003–2022–VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 9 de marzo de 2022, referente a la **Compensación y Adecuación de Cursos** del estudiante **RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0436–VIRTUAL – 2022–DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 034–2022–DAIE–FIEE**, del **Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite los Sílabos por Competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, correspondiente al Semestre Académico 2022–A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao..
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0435–VIRTUAL – 2022–DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 019–2022–DAIELN–FIEE** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica en el que remite los Sílabos por Competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, correspondiente al Semestre Académico 2022–A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0438–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 031 –VIRTUAL–2022–DEPIE/FIEE** del **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía** – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la **PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD** de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°008–2022–CFFIEE.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N°033–2022–DAIE–FIEE** del *Director del* Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que sugiere que se mantenga la virtualidad al 100% para el semestre académico 2022A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao”; y el Pedido del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, que el retorno a las clases para el semestre académico 2022^a sea semipresenciales
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 12 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

| Nº | SOLICITA | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA PROFESIONAL |
|----|-----------|-------------------------------------|---------------------|
| 1 | BACHILLER | AGUILAR FERNANDEZ, WILLY RAFAEL | ELÉCTRICA |
| 2 | BACHILLER | LAZO HILARIO, RAUL HECTOR | ELÉCTRICA |
| 3 | BACHILLER | RIOS VALLEJO, NICANOR JAMES | ELÉCTRICA |
| 4 | BACHILLER | SANTAMARIA ROQUE, SHEYLA ELIZABETH | ELÉCTRICA |
| 5 | BACHILLER | ALBINAGORTA PAREDES, LEONARDO DIEGO | ELECTRÓNICA |
| 6 | BACHILLER | CARBAJAL CHAVEZ, DAVID JOSE | ELECTRÓNICA |
| 7 | BACHILLER | CHIRINOS ROJAS, JACK | ELECTRÓNICA |
| 8 | BACHILLER | COLCA MANTILLA, JOSEPH RICARDO | ELECTRÓNICA |
| 9 | BACHILLER | MELGAREJO SANTILLAN, OSCAR ABRAHAM | ELECTRÓNICA |
| 10 | BACHILLER | MISAICO POMA, DIEGO JEISON | ELECTRÓNICA |
| 11 | BACHILLER | YNGA PECHO, KEVIN WALTER | ELECTRÓNICA |
| 12 | BACHILLER | ZUAZO CUENCA, LUIS FELIPE | ELECTRÓNICA |

- **El Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 2 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

| Nº | SOLICITA | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA PROFESIONAL | MODALIDAD DE TITULACIÓN |
|----|----------|---------------------------------|---------------------|-------------------------|
| 1 | TÍTULO | HUANAY HERRERA, LUISA ENRIQUETA | ELÉCTRICA | EXAMEN ESCRITO |
| 2 | TÍTULO | ROJAS HUAROTO, DULIO | ELÉCTRICA | EXAMEN ESCRITO |

PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N°0421-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°048-VIRTUAL-2022-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez – Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en el que remite la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°015-VIRTUAL-2022-CDUIFIEE**, en la que aprueba Nuevo Proyecto de Investigación titulado: **“CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE IMPLEMENTACIÓN PARA OPTIMIZAR PROYECTOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES, CALLAO 2022”**, presentado por el docente investigador **Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA**, en la Categoría Asociado a Tiempo Completo, adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; con el apoyo administrativo del Sr. Amadeo Bermeo Noriega.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N°015-VIRTUAL-2022-CDUIFIEE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, EN LA QUE SE APRUEBA EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: **“CONSIDERACIONES TÉCNICAS DE IMPLEMENTACIÓN PARA OPTIMIZAR PROYECTOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES, CALLAO 2022”**, PRESENTADO POR EL DOCENTE INVESTIGADOR **DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA**, EN LA CATEGORÍA ASOCIADO, TIEMPO COMPLETO, EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE **S/4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC; CON EL APOYO ADMINISTRATIVO DEL SR. AMADEO BERMEO NORIEGA.

ACUERDO N° 005: ELEVAR, AL VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN EL MENCIONADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

- El Secretario Académico da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°015-2022-DFIEE**, de fecha 1 de marzo de 2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL RESOLUCIÓN DECANAL N°015-2022-DFIEE, DE FECHA 1 DE MARZO DE 2022, SE RESOLVIÓ: **“1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA:**

“PROPUESTA MODELO DE MÓDULOS EDUCATIVOS DEL ÁREA DE CTA PARA MEJORAR LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO EN COLEGIOS PÚBLICOS DEL CALLAO, 2021”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES ATALAYA VERGARA, DIEGO JOEL; ROMANI VASQUEZ, MARCO ANTONIO Y LOPEZ RAMOS, FRANCIS RICHARD PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS...(SIC)”.

- El Secretario Académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N°016–2022–DFIEE, de fecha 1 de marzo de 2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: RATIFICAR la RESOLUCIÓN DECANAL RESOLUCIÓN DECANAL N°016–2022–DFIEE, DE FECHA 1 DE MARZO DE 2022, SE RESOLVIÓ: “1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “MODELO DE SISTEMA DE DETECCIÓN DE GASES CON PANELES FOTOVOLTAICOS Y LA DISMINUCIÓN DE RIESGO DE INCENDIOS EN LOCALES DE COMIDA RÁPIDA, CALLAO 2021”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES CASTILLO CACEDA, JOHAN CESAR; GUZMAN ALVA, PEDRO SEBASTIAN Y RAFAEL CHACON, JOSE MIGUEL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 A LAS 12:00 HORAS...(SIC)”.

- El Secretario Académico da lectura a la RESOLUCIÓN DECANAL N°021–2022–DFIEE, de fecha 8 de marzo de 2022.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL RESOLUCIÓN DECANAL N°021–2022–DFIEE, DE FECHA 8 DE MARZO DE 2022, SE RESOLVIÓ: “1. DECLARAR, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “APLICACIÓN DE LA NORMATIVA DE OSIPTEL DE ACUERDO A LOS INDICADORES DE CALIDAD (TINE Y TLLI) PARA UN OPERADOR MÓVIL EN EL PERÚ”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES ZAMBRANO QUISPE, JIMMY BRYAN Y LOZANO OLARTE, JESSIBELL ESTHER PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL JUEVES 10 DE MARZO DE 2022 A LAS 11:00 HORAS...(SIC)”.

PUNTO CUATRO DE AGENDA: Designación de Jurado Calificador de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica para el Concurso Público de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2022 de la Universidad Nacional del Callao, en referencia la Resolución de Consejo Universitario N°151-2022-R de fecha 28 de febrero de 2022.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0367-VIRTUAL-2022-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaria Académica de la FIEE en el que adjunta la Resolución de Consejo Rectoral N°151-2022-R de fecha 28 de febrero de 2022, aprobando la **BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022** de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: DESIGNAR, AL JURADO CALIFICADOR DEL “CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR:

| | |
|--|------------|
| Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ | Presidente |
| Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA | Miembro |
| Est. JHON CARLOS JIMÉNEZ PULCE | Miembro |

ACUERDO N° 0010: ESTABLECER, QUE LA INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 08:00 HORAS.

ACUERDO N° 0011: ELEVAR, LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL RECTORADO PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°151-2022-R DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022.

PUNTO CINCO DE AGENDA: Conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°009–2022–CFFIEE.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0398–VIRTUAL–2022–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido por Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 015–2022–DEPIELN–FIEE/UNAC VIRTUAL, del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°009–2022–CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: CONFORMAR EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- | | |
|---|-------------------------|
| ➤ M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda | Presidente |
| ➤ M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez | Secretario |
| ➤ M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez | Miembro |
| ➤ M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas | Miembro |
| ➤ M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales | Egresado |
| ➤ Diego Sánchez Aguilar | Estudiante |
| ➤ Carmelina Elescano Villalta | Personal administrativo |

ACUERDO N° 0013: ESTABLECER, EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SERÁ POR EL PERIODO QUE DUREN SUS FUNCIONES.

PUNTO SEIS DE AGENDA: Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0342–VIRTUAL–2022–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°028–VIRTUAL–2022–DEPIE/FIEE del Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la Programación Académica del Semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022–A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PUNTO SIETE DE AGENDA: Aprobar la Programación Académica del Semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0376–VIRTUAL–2022–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 014–2022–DEPIELN–UNAC–VIRTUAL del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la Programación Académica del semestre 2022–A de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: APROBAR, LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2022–A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PUNTO OCHO DE AGENDA: Aprobar el Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0396 –VIRTUAL–2022–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°029–VIRTUAL–2022–DEPIE/FIEE en el que presenta la propuesta del Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: RETORNAR. A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL, LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA A EFECTOS DE SU SOCIALIZACIÓN Y APORTES DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, DOCENTES Y ESTUDIANTES A TRAVÉS DE SUS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO.

ACUERDO N° 0017: DESIGNAR, AL ESTUDIANTE EST. JHON CARLOS JIMÉNEZ PULCE, EN CALIDAD DE MIEMBRO REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL PARA COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0018: PRESENTAR, VÍA DESPACHO DECANAL EL 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA PROPUESTA FINAL DEL PLAN CURRICULAR 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, SOCIALIZADA CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONSULTORA Y APROBADA POR EL COMITÉ DIRECTIVO, PARA SER VISTO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

PUNTO NUEVE DE AGENDA: Aprobar el Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0399 –VIRTUAL–2022–DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 016–2022–DEPIELN–FIEE/UNAC en el que presenta la propuesta del Plan Curricular 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0019: RETORNAR. A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL, LA PROPUESTA DEL PLAN CURRICULAR 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA A EFECTOS DE SU SOCIALIZACIÓN Y APORTES DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, DOCENTES Y ESTUDIANTES A TRAVÉS DE SUS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO.

ACUERDO N° 0020: DESIGNAR, AL ESTUDIANTE EST. DIEGO FERNANDO SANCHEZ AGUILAR, EN CALIDAD DE MIEMBRO REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL PARA COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0021: PRESENTAR, VÍA DESPACHO DECANAL EL 30 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA PROPUESTA FINAL DEL PLAN CURRICULAR 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, SOCIALIZADA CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONSULTORA Y APROBADA POR EL COMITÉ DIRECTIVO, PARA SER VISTO POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ORDEN DEL DIA

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0416–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que se adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°032–2022–DAIE–FIEE** del Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas – Director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que informa que el docente **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**, adscrito al departamento académico de Ingeniería Eléctrica, cumple con los requisitos para el cambio de dedicación, de asociado – tiempo completo 40 hrs., a Asociado Dedicación Exclusiva.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0022: APROBAR, EL CAMBIO DE DEDICACIÓN DE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO 40HRS., A ASOCIADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL DOCENTE DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”.

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0424–VIRTUAL–2022–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°005–2022–VIRTUAL– UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE – UNAC, en el que remite el **ACTA N°003–2022–VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 9 de marzo de 2022, referente a la **Compensación y Adecuación de Cursos** del estudiante **RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN**; perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0023: REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, CONFORME AL ACTA N°003–2022–VIRTUAL –UNAC/FIEE/CACCC PRESENTADO POR LA MG. ING. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0024: APROBAR, EL CUADRO DE ADECUACIÓN Y COMPENSACIÓN DEL EST. RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN DE CÓDIGO: 020485K PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ADECUACIÓN

| ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC | | | | | | | | | |
|---|--------|---|------|------|-----------------------|--------|---|------|------|
| ADECUACIÓN CURRICULAR | | | | | | | | | |
| ESTUDIANTE: 020485K – RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN | | | | | | | | | |
| PLAN DE ESTUDIOS 2016 | | | | | PLAN DE ESTUDIOS 2009 | | | | |
| N° | CODIGO | CURSO | CRED | NOTA | N° | CODIGO | CURSO | CRED | NOTA |
| 14 | EE202 | Tecnología de los Materiales Eléctricos | 3 | 15 | 7 | CB0206 | Tecnología de los Materiales Eléctricos | 3 | 15 |
| 36 | EE515 | Programación Digital Aplicada | 3 | 12 | 65 | CI0524 | Programación Digital Aplicada | 3 | 12 |
| 41 | EE617 | Metrología Eléctrica | 4 | 11 | 31 | CI0610 | Metrología Eléctrica | 4 | 11 |
| 37 | EE516 | Topografía | 3 | 12 | 66 | CI0625 | Topografía | 3 | 12 |
| 32 | EE512 | Liderazgo y Relaciones Humanas | 2 | 11 | 35 | CE0701 | Liderazgo y Relaciones Humanas | 2 | 11 |
| 46 | EE719 | Ingeniería Económica y Financiera | 3 | 11 | 37 | CI0714 | Ingeniería Económica y Financiera | 3 | 11 |
| 45 | ES705 | Análisis de Sistemas de Potencia - I | 4 | 12 | 38 | IA0701 | Análisis de Sistemas de Potencia - I | 4 | 12 |
| 47 | ES706 | Instalaciones Eléctricas - I | 4 | 11 | 39 | IA0702 | Instalaciones Eléctricas - I | 3 | 11 |
| 55 | EE822 | Gestión Empresarial | 3 | 11 | 42 | CE0802 | Gestión Empresarial | 3 | 11 |
| 52 | ES810 | Análisis de Sistemas de Potencia - II | 4 | 12 | 44 | IA0803 | Análisis de Sistemas de Potencia - II | 4 | 12 |
| 54 | EE821 | Educación e Impacto Ambiental | 4 | 13 | 48 | CE0904 | Impacto Ambiental | 3 | 13 |
| 61 | ES917 | Estabilidad de Sistemas de Potencia | 4 | 14 | 49 | IA0905 | Estabilidad de Sistemas de Potencia | 4 | 14 |
| 69 | ES024 | Desarrollo Energético Sostenible | 3 | 11 | 53 | CE1005 | Desarrollo Energético Sostenible | 3 | 11 |
| 70 | ES025 | Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería | 4 | 11 | 52 | CI1019 | Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería | 3 | 11 |
| 72 | ES027 | Protección de Sistemas Eléctricos de Potencia | 4 | 11 | 57 | IA1010 | Protección de Sistemas de Potencia | 3 | 11 |
| 65 | ES920 | Alta Tensión | 3 | 11 | 71 | IA1016 | Alta Tensión | 3 | 11 |

COMEPNSACIÓN

| ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC | | | | | | | | | |
|---|--------|---------------------------|------|------|-----------------------|--------|--------------------------|------|------|
| COMPENSACIÓN CURRICULAR | | | | | | | | | |
| ESTUDIANTE: 020485K – RODRIGUEZ ORTIZ, SANDRO EDWIN | | | | | | | | | |
| PLAN DE ESTUDIOS 2016 | | | | | PLAN DE ESTUDIOS 2009 | | | | |
| N° | CODIGO | CURSO | CRED | NOTA | N° | CODIGO | CURSO | CRED | NOTA |
| 50 | ES709 | Ingeniería de Iluminación | 3 | 12 | 20 | CB0416 | Mecánica de Sólidos – II | 3 | 12 |

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0436-VIRTUAL – 2022-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 034-2022-DAIE-FIEE**, del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite los Sílabos por Competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao..

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0025: APROBAR, LOS SÍLABOS POR COMPETENCIA, CORRESPONDIENTE A LAS TRES ÁREAS CURRICULARES (ESTUDIOS GENERALES, ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD) DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DEL I AL X CICLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0435-VIRTUAL – 2022-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 019-2022-DAIELN-FIEE** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica en el que remite los Sílabos por Competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, correspondiente al Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0026: APROBAR, LOS SÍLABOS POR COMPETENCIA, CORRESPONDIENTE A LAS TRES ÁREAS CURRICULARES (ESTUDIOS GENERALES, ESTUDIOS ESPECÍFICOS Y ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD) DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DEL I AL X CICLO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0438-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 031-VIRTUAL-2022-DEPIE/FIEE** del **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía** – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería

Eléctrica, en el que remite la PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia a la T.D. N°008-2022-CFFIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0027: CONFORMAR EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

| | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| ➤ Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía | Presidente |
| ➤ Mg. Ing. Víctor Gutiérrez Tocas | Secretario |
| ➤ Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz | Miembro |
| ➤ Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe | Miembro |
| ➤ Ing. Wilson Junior Febres Robles | Egresado |
| ➤ Jhon Carlos Jiménez Pulce | Estudiante |
| ➤ Katheleen Doliveth Vargas Gonzales | Personal administrativo |

ACUERDO N° 0028: ESTABLECER, EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SERÁ POR EL PERIODO QUE DUREN SUS FUNCIONES.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **OFICIO VIRTUAL N° 033-2022-DAIE-FIEE** del *Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica*, en el que sugiere que se mantenga la virtualidad al 100% para el semestre académico 2022A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao”; y el Pedido del director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, que el retorno a las clases para el semestre académico 2022A sea semipresenciales
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

ACUERDO N° 0029: CITAR, A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PRESENCIAL A LOS JEFES Y DIRECTORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA FIEE, A LLEVARSE A CABO EN DECANATO DE LA FACULTAD, EL LUNES 14 DEL PRESENTE MES A LAS 8:00 HORAS; A FIN DE CONSTATAR Y REALIZAR UN INFORME SOBRE LAS OFICINAS Y LABORATORIOS DE LA FACULTAD, PARA EL INICIO DE CLASES SEMIPRESENCIALES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2022A; EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO MULTIPLE N°036-2022-VRA/UNAC.

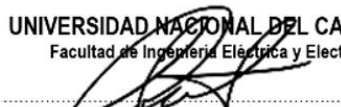
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Punto ocho y nueve de agenda**: “Aprobación de los Planes Curriculares 2022 de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica y la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0030: HACER, DE CONOCIMIENTO AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, HABIENDO PRESENTADO LAS PROPUESTAS DE LOS PLANES CURRICULARES 2022 EN CONSEJO DE FACULTAD; DEBERÁN SOCIALIZAR DICHA PROPUESTA CON PRESENTADA POR LA CONSULTORA, LUEGO SERÁN VISTAS POR SUS COMITÉS DIRECTIVOS.

ACUERDO N° 0031: SOLICITAR, A SU DESPACHO, PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN FINAL DE LOS PLANES CURRICULARES 2022 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, TODA VEZ QUE EL 30 DE MARZO DEL PRESENTE MES, LAS ESCUELAS PROFESIONALES LUEGO DE SOCIALIZAR LOS PLANES CURRICULARES 2022, LOS REMITIRÁN AL DESPACHO DECANAL, PARA SER APROBADA EN CONSEJO DE FACULTAD, LUEGO ENVIADOS AL RECTORADO PARA SER VISTO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRITALO TERANTIANDEAS